2. SINTESIS AMBIENTAL

Corresponde a la priorizacion de los problemas analizados en el diagnostico contenido en el Plan de Gestión Regional y actualizado con información de las Subdirecciones Técnicas de la Corporación.

A continuación se describen los problemas más relevantes que se presentan en la jurisdicción de CORTOLIMA:

- **Suelos**: Perdida de la capacidad productiva y portante del suelo por su uso, lo mismo que las amenazas naturales sobre este.

- **Biodiversidad:** Degradación cuantitativa y cualitativa de la flora y Fauna por deterioro de los ecosistemas naturales de la jurisdicción.

- **Recurso hídrico superficial**

- **Oferta y Demanda del Recurso Hídrico Superficial:** Hace relación a la oferta-demanda y su cuantificación. El establecimiento de la oferta hídrica superficial se constituye en una herramienta de planificación necesaria para armonizar su relación con la demanda.

- **Fuentes abastecedoras de acueductos Municipales:** Hace referencia a calidad y cantidad de oferta hídrica que abastecen los centros poblados, con la finalidad de establecer prioridades para garantizar dicho abastecimiento.

- **Contaminación por Vertimientos y Residuos sólidos de Centros Poblados:** Bajo cubrimiento y atención a los servicios de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos, aunado a un bajo compromiso institucional y social.

- **Aire:** Hace relación a la contaminación atmosférica producida por las emisiones de gases de los vehículos, y la actividad industrial.

2.1. SUELOS

La perdida de suelos, se constituye en una de las variables importantes de conocer y evitar, pues el arrastre continuo de este recurso hacia los cauces de las cuencas hidrográficas viene ocasionando la perdida acelerada de la productividad de los suelos y la baja rentabilidad de los sistemas productivos que se sustentan en este recurso, generando la degradación social y económica de las poblaciones que se apropian y utilizan este bien social, ambiental y económico de forma no sustentable.

Las principales causas de la perdida de suelo (erosión) son producidas por factores antropicos debido a la fuerte presión ejercida sobre los recursos naturales para obtener mayores beneficios económicos y/o de subsistencia, al igual que la construcción de obras de infraestructura para el desarrollo, deforestación, practicas de suelos inadecuadas, sistemas productivos no sostenibles ambiental y económicamente, tanto transitorios como permanentes, cultivos de uso ilícito, propios de una cultura de depredación de los recursos naturales, lo que genera procesos de desertificación, compactación y acidificación de los suelos, disminución del contenido de materia orgánica y de la biodiversidad.

Según el estudio de susceptibilidad a la erosión hídrica (Método de Fournier), realizado por CORTOLIMA en el año 2000, las cuencas hidrográficas mayores del Departamento, presentan la siguiente información:

Otro factor que incide notablemente en el deterioro ambiental del Departamento, es la ocurrencia aunque no permanente de fenómenos naturales y antropicos como es el caso de remociones en masa, avenidas torrenciales, terremotos e incendios forestales. Eventos como los presentados por avalanchas y crecidas torrenciales en el Municipio de Armero (1985), en la cuenca Mayor del río Lagunilla; en los barrios noroccidentales de Ibagué, Cuenca mayor del río Totare (1995 y 1999); en los Municipios de Rovira, San Antonio y Guamo, en la cuenca mayor del río Luisa; en el Municipio de Cajamarca (2003), cuenca mayor del río Coello, así como desbastadores incendios forestales presentados especialmente en la época de verano en todo el territorio Tolimense, dejando perdidas humanas, damnificados y daños materiales que afectan la economía y el medio ambiente Tolimense.

Como también en el tema sísmico toda la extensión del municipio de Ibagué presenta un grado intermedio al riesgo por amenaza, lo que implica la aplicación obligatoria del Código Colombiano de Construcciones Sismoresistentes, Ley 400 de 1997 y Norma Sismoresistente 98, para todo tipo de construcciones, con el fin de reducir la vulnerabilidad.

La existencia de fallas geológicas en el territorio y especialmente en el suelo urbano, como es el caso de la Falla Ibagué, que cruza longitudinalmente la ciudad, por las zonas de más alta densidad poblacional, hacen indispensable un estudio detallado para definir posibles aislamientos, condiciones especificas de densidad, altura de las construcciones, características estructurales, índices de habitabilidad, entre otras. Es por esta razón que en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibague, aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal No. 00116 del 27 de diciembre de 2002, prioriza la realización del estudio de microzonificación sísmica y lo define como la base fundamental para detallar la normativa municipal y otros tratamientos específicos del suelo urbano.

2.2. BIODIVERSIDAD

La biodiversidad comprendida como la riqueza de fauna y flora existente en un área, sirve de base para ordenar el territorio así como para dar directrices en el uso y manejo de los recursos naturales de la misma.

El mapa de cobertura y uso de la tierra, elaborado por el Ministerio de Agricultura, Universidad del Tolima, Gobernación del Tolima y CORTOLIMA en el año 2000, permitió determinar la distribución geográfica y el área de las diferentes asociaciones vegetales presente en el Departamento del Tolima, con lo cual se determino para las diferentes cuencas mayores, la siguiente información:

Cuenca Hidrográfica Mayor	Coberturas de la Tierra			
	Area Total (has)	Páramo %	Bosques %	Pastos %
1. Coello	178.292	4.2	28.3	40.1
2. Prado	169.916		24.4	47.6
3. Opia	32.101		0.4	42.0
4. Sumapaz	209.526		4.9	59.0
5. Chenche	29.800		3.3	52.1
6. Anchique	25.828		4.7	60.3
7. Los Angeles	27.300		4.9	62.1
8. Cabrera	62.700		14.0	59.3
9. Pata	34.710		0.6	65.6
10. Luisa	72.874		9.8	58.8
11. Saldaña	987.817	6.51	27.6	41.0
12. Guarino	83.568	0.6	12.3	42.8
13.Guali	80.568		12.8	44.4
14.Sabandija	52.558		6.8	50.4
15. Lagunilla	83.335	0.5	12.9	41.5
16.Recio	75.288	4.1	13.0	40.0
17. Venadillo	17.534		7.6	46.4
18. Totare	143.021	5.6	16.0	50.0